



Universidad Nacional

de

Córdoba

Expte. 03-06-2065.-

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución nro. 240/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, por la que se solicita la designación por concurso del Dr. LUIS MARÍA RODOLFO FABIETTI (legajo 22545); atento que el concurso se ha llevado a cabo de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza 8/86 y los Estatutos Universitarios en vigencia, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Resolución nro. 240/06 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. LUIS MARÍA RODOLFO FABIETTI (legajo 22545), en el cargo de Profesor Asociado de Física con dedicación exclusiva (cód. 105) en el área Ciencia de Materiales, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Fabietti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física y a la Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.**

AE

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. RAMÓN E. YANZI FERRÉIRA
CONSILIARIO TITULAR
H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 51